

Bogotá, D.C., 26 de octubre de 2007

CIRCULAR No. 069

PARA: EMPRESAS TRANSPORTADORAS DE GAS NATURAL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: REPORTE DE INFORMACIÓN - GASTOS DE AOM

Dentro de los análisis tendientes a definir la nueva metodología de remuneración aplicable a la actividad de transporte de gas natural, la Comisión de Regulación de Energía y Gas contrató a la firma DIVISA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. para que realice un estudio cuyo objeto principal es establecer las actividades y costos asociados a los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM – de los sistemas de transporte de gas natural.

Para el desarrollo del estudio mencionado se requiere una relación detallada de las actividades asociadas a los gastos de AOM, y que son desarrolladas por las empresas de transporte de gas en el país. En tal sentido, la Dirección Ejecutiva se permite solicitar a las empresas de transporte de gas natural el envío a la Comisión de una relación detallada de las actividades asociadas a los gastos de AOM actualmente desarrolladas por cada empresa.

La anterior información deberá reportarse a más tardar el nueve (9) de noviembre de 2007.

Cordialmente,



HERNÁN MOLINA VALENCIA.
Director Ejecutivo